Barbero..... Viose en este Ayuntam.to un mem.l de Man.l Cardona solicitando liz.a p.a abrir tienda de barbero y Interin se Examina de el Ilmo Sang.r Ten-tendido p.r esta Ciu.d Acuerda se la Conceda en la forma Ordinaria

Barbero.... Viose en este Ayuntam.to un mem.l de Mar-no Serrano solicitando liz.a p.a abrir tienda de barbero en esta Ciu.d y Ent.do Acuerda se la Conceda en la forma Ordin.a

Todo lo q.e Acordó esta Ciu.d p.r ante nos Sus Secret.s de q.e damos fee=

T.

Tacon Peragal

Francisco Rovira
Conesa

Cav.do Ordin.o En L. M. N. y M. L. C. de Cartag.a a veinte de Octubre de mil setecientos ochenta y ocho en las Salas de este Ayuntam.to se juntaron a Cav.do Ordin.o Los Señores D.n Fran.co Tacon, que preside de Justicia p.r Ocupacion de los Señores Ex.mos Gov.or y Alcalde mayor, D.n Juan Peragalo, D.n Josef Balcarsel, D.n Lino Camp.o D.n Diego Hern.z D.n Ysidoro Ravacho D.n Juan Lambertos, y D.n Manuel Siles Regidores, y D.n Ant.o Valdivieso Diputado del Comun, y acordaron lo siguiente

Yo el presente Secretario hize presente a esta Ciudad el Necado q.e le ha dado D.n Fran.co Anrrich